



DECRETO ALCALDICIO N° 25201

APRUEBA CONTRATO EJECUCIÓN DE OBRA,
ACTA ENTREGA TERRENO Y ANEXO DE
CONTRATO.

REQUINOA, 10 de Octubre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2145 de fecha 01.09.2014, que iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por "**Suministro e Instalación de red eléctrica de alimentación para Fiestas Patrias 2014, en el Estadio Municipal de Requinoa**". Aprueba Bases Administrativas Generales y especiales, Formatos y Términos de Referencia. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 2282 de fecha 12.09.2014 que autoriza Licitación N° 3656-89-L114. Adjudica "**Contratación de Suministro e Instalación de Red Eléctrica para Fiestas Patrias 2014, Estadio Municipal, Comuna de Requinoa**", al proveedor Sr. Cristian Marchant Pinto, RUT N° , por un monto total de \$ 3.200.000.- más iva. Autoriza emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

El Contrato de Ejecución de Obras fecha 17.09.2014 "**Suministro e Instalación de Red Eléctrica para Fiestas Patrias 2014, Estadio Municipal, Comuna de Requinoa**".

El Acta de Entrega de Terreno de fecha 12.09.2014.

El Memo N° 541 de fecha 10.10.2014 de Comunicaciones, mediante el cual remite Anexo de Contrato de Ejecución de Obras de fecha 10.10.2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

REGULARIZASE proceso administrativo.

APRUEBASE Contrato de Ejecución de Obras "**Suministro e Instalación de Red Eléctrica para Fiestas Patrias 2014, Estadio Municipal, Comuna de Requinoa**", de fecha 17.09.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el proveedor Sr. Cristian Marchant Pinto, RUT N° , por un monto total de \$ 3.808.000 iva. Incluido.

APRUEBASE Acta de Entrega de Terreno de fecha 12.09.2014.

APRUEBASE Anexo de Contrato de Ejecución de Obras "**Suministro e Instalación de Red Eléctrica para Fiestas Patrias 2014, Estadio Municipal, Comuna de Requinoa**", suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el proveedor Sr. Cristian Marchant Pinto, RUT N° , en lo siguiente :

Agréguese al Artículo Segundo : Se cancelara por un día de turno la suma de \$ 85.000 más iva.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.06.999.001.001 "Otros", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/GVB/MBQ/JAP/avc..
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad v Finanzas (1)

Sac

DAM